



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 15 días del mes de agosto de dos mil diecisiete en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Mariana Martins; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba, Obst. Part. Sylvia Sosa.-----

Siendo la hora 17:00 inicia sesión.-

- 1) **Visto** el Exp. N° 081/17, referente a la solicitud de Aval de la Escuela de Parteras de la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli y Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono para presentar ante el Comité de Etica de Facultad de Medicina la Investigación colaborativa “Estudio Multicéntrico sobre Prevalencia de Violencia Doméstica en Mujeres atendidas en Centros de Salud de Primer Nivel de Atención durante la Gestación y Postparto: Asociación con características de la víctima y del agresor”.
Considerando la nota presentada.
Se resuelve otorgar el Aval para presentar ante el Comité de Etica de Facultad de Medicina dicha Investigación por unanimidad. (6 en 6)

- 2) **Visto** el Exp. N° 088/17, referente a la solicitud de Obstetras Parteras del Departamento de Treinta y Tres de Auspicio de la Escuela de Parteras para realizar una Jornada de Capacitación para el Personal de Salud “Humanización del Nacimiento”, a realizarse el 9 de setiembre en la ciudad de Treinta y Tres.
Considerando
 - que la Actividad es organizada por Obstetras Parteras de Treinta y Tres, con el Hospital Departamental, la Mutualista IAC y el apoyo de DIGESA.
 - que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez fue invitada a participar de la Jornada.**Se resuelve** otorgar el Auspicio para la Jornada de Humanización del Nacimiento por unanimidad. (6 en 6)

- 3) **Visto** el Exp. N° 095/17, referente a la solicitud de la Obst. Part. Miriam Verges, Coordinadora de Acunha-Uruguay, de Auspicio de la Escuela de Parteras para la realización de 2 Talleres de Capacitación que se llevarán a cabo en Perú.
Considerando
 - la nota presentada.
 - que los Talleres serán brindados por las Obstetras Parteras Miriam Verges, Valentina Codina y Carmen Suárez del Grupo Acunha-Uruguay.
 - que el 1er. Taller se realizará del 16 al 23 de octubre en la ciudad de Chiclayo.
 - que el 2º Taller se realizará del 26 al 29 de octubre en Lima.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- que se otorgarán 2 becas para cada uno de los eventos.

Se resuelve otorgar el Auspicio para ambos Talleres. Se solicita un informe acerca de la integración del Grupo Acunha-Uruguay, cuando surgió, metodología de trabajo, etc y de la Actividad realizada en dichos Talleres. (5 en 6, 1 abstención)

5) **Visto** la solicitud de la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez de designar un alterno para participar en la Comisión de Salud Mental.

Considerando que la Directora no puede concurrir los días y horarios fijados para las reuniones de la Comisión.

Se resuelve posponer el tema para la próxima Comisión Directiva.

6) **Visto** que el Tribunal del Concurso de Internado propone como fecha para la realización de la 2a. Prueba, el 8 de setiembre de 9:00 a 12:00 horas.

Considerando que se cumple con los plazos del Reglamento del Concurso de Internado.

Se resuelve aprobar la fecha propuesta por el Tribunal del Concurso de Internado por unanimidad. (6 en 6)

7) **Se toma conocimiento** que la Directora de la Escuela informa que la Docente que se Encargará de dictar el Curso de Farmacología Florencia Galarraga solicitó no eliminar la Evaluación Continua ya que se formarán grupos de 11 estudiantes. Luego de haber consultado con la Delegada por el Orden Estudiantil Br. Mariana Martins se resolvió proseguir con la Evaluación Continua.

Siendo la hora 18:23 se retira la Obst. Part. Viriginia Villalba.

8) **Visto** el Exp. N° 096/17, referente al informe presentado por el Equipo organizador de la Jornada para el 31 de agosto "Día Latinoamericano de la Partera".

Considerando

- que la AOU lanza un afiche de invitación a la Jornada del 31 de agosto por la mañana, sin informar a la Escuela.

- que la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez fue invitada a la Jornada de la mañana en representación de la Escuela.

- que el afiche no contaba con el Logo de la Escuela de Parteras.

- que el Equipo organizador continuó trabajando para realizar la Jornada el 31 de agosto en la tarde.

- la nota presentada por la Vicepresidenta de la AOU Obst. Part. Beatriz Giménez a la cual se da lectura.

- que la intención de la Escuela de Parteras es afianzar los vínculos entre ambas partes.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve realizar la Jornada en conjunto con la Asociación Obstétrica del Uruguay (AOU). Se solicita a la AOU incorporar el Logo de la Escuela de Parteras al afiche de la Jornada a realizarse en la mañana, a los efectos que la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez y quien desee de Comisión Directiva de cada Orden puedan participar en representación de la misma.

La Comisión Directiva agradece y reconoce al Equipo organizador de la Escuela de Parteras el compromiso y responsabilidad con que está trabajando en la organización de la Jornada . (5 en 5)

9) **Visto** la aprobación de Acta del 25/07/17.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

10) **Visto** la aprobación de Acta del 01/08/17.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 18:49 se retira la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi y se cierra sesión por falta de quorum.